

EL COMERCIO

AÑO 1

San José, viernes 18 de Diciembre de 1896

NÚMERO 74

FERROCARRIL DE COSTA RICA

Tarifa para Bananas

DESDE EL PRIMERO DE ENERO DE 1898 EN ADELANTE
REGIRÁN LAS SIGUIENTES TARIFAS

PARA BANANAS

1.º — Por cada racimo de primera (racimos de ocho manos para arriba) desde cualquier punto en la Línea principal entre Limón y Guápiles hasta Limón, se cobrará no más que (10 c.) diez centavos oro de Costa Rica á un cambio fijo de \$ 5.45 por libra esterlina. Ese costo es exclusivo del costo de cargar y descargar.

2.º — Dos racimos de segunda (es decir racimos de menos de ocho manos) se considerarán como equivalentes á uno de primera, y el flete se cobrará de acuerdo.

3.º — El máximo del flete por un carro entero será (\$ 27.50) veintisiete pesos cincuenta centavos oro, calculando sobre la base de 275 racimos de primera por carro de diez toneladas. Carros cargados en parte se contarán como llenos.

4.º — Se hará una rebaja de (5 0/10) cinco por ciento á favor de todo consignador que envíe más de (500.000) quinientos mil racimos de primera en un solo año concluyendo el 31 de Diciembre.

5.º — Lo arriba mencionado quedará en vigencia por un término mínimo de cinco años.

6.º — La Empresa en cuanto sea posible dará preferencia en el muelle de Limón á los vapores que estén para cargar bananas.

7.º — Los consignadores proveerán por su propia cuenta todo peonaje necesario para cargar la fruta en los wagones del Ferrocarril descargarla de los mismos y cargarla á bordo de los vapores. Será también obligación del consignador cargar la fruta en los carros del Ferrocarril á razón de (1,600) racimos de primera por hora.

8.º — Todo lo arriba mencionado se refiere solamente á consignaciones no menores de (10) carros en un solo lote.

9.º — Reglamentos para el tráfico serán hechos de cuando en cuando por el Administrador del Ferrocarril y se darán iguales facilidades á todos los consignadores sin excepción.

San José, Noviembre 14 de 1896.

H. BARFIELD. *Administrador.*

A mis clientes

y al público les aviso que he trasladado mi establecimiento la "Bottillería Española" al amplio y antiguo local en que antiguamente tuve mi tienda de géneros. He instalado una cantina al último estilo y en ella pueden la gente de buen gusto, pasar ratos agradables en compañía de personas decentes y tomando licores exquisitos. Especialidad en COCKTAILS y BITTERS.

LUIS ARCE

DOCTOR M. FISCHER
CIRUJANO DENTISTA
AMERICANO

FRENTE A LA PLAZA DE LA ARTILLERIA

Antiguo despacho de los

Drs. Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos.

¡ ATENCION LECTOR !

¿ Es usted delicado para tomar cognac, whisky, cerveza, vino, cocktail, aperitif y demás yerbas alcohólicas? Pues pase á mi establecimiento de Pulpería y Vinatería, situado en la Calle Central, Sur, 50 varas al Norte del templo de la Dolorosa; allí encontrará licores de todas clases, finos y ordinarios, extranjeros y del país, caros y baratos, y surtido completo de *materias comibles y bebibles* frescas como no se han visto nunca.

ELADIO RIVERA.

Magnífica Oportunidad.

En casa de Don Julio Gellert, número 268, tercera Avenida, Este, se vende una preciosa cama de nogal, sumamente barata.

15 v. 8.

RAMÓN LORÍA IGLESIAS

Abogado y Notario Público

Ha trasladado su bufete á la pieza que ocupó el licenciado don Miguel Pacheco en los bajos de la casa de don Juan Fernández, al lado de la redacción de "El Heraldico," Avenida 7ª Oeste N.º 134.

San José, octubre 12 de 1896.

LA ESPAÑA

Alambre con púas para cercas—Aguarráz y aceite de linaza cocido—Almidón de yuca, blanco y fresco, tan bueno como criollo—Betún de Masón—Escobas—Pólvora F, FF, FFF—Pinturas de todos colores preparadas y sin preparar.

Desalmacenado de aduana últimamente: Jamones Ferrins, Manzanas Frsecas, Guindas en aguardiente y gran surtido de fuegos artificiales.

Existencias permanentes de los mejores vinos, entre ellos: Moscatel, Málaga, el famoso amontillado "PACO" y el no menos apetecido "RIOJA CLARET."

En aduana sin cuenta estilos de cuellos de lino.

BATALLA & FERNÁNDEZ.

Unicos Agentes del COGNAC ROBINSON

Alberto Esquivel.

Ricardo Esquivel

ESQUIVEL HNOS.

ALMACENISTAS, IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

Tenemos el gusto de avisar á los comerciantes que hemos recibido un variado surtido de géneros, abarrotes, Ferretería y licores, que vendemos á precios sin competencia.

Zarazas finas y ordinarias.— Mezclilla "Nelson" y otras clases. Driles alemanes é ingleses. Casimires en piezas y en cortes. Merino negro, fino y ordinario. Camisas blancas, de varias clases. Frazadas blancas, finas. Frazadas coloradas, ordinarias y finas. Lienzos anchos y angostos. Manta cruda, varias clases. Pañuelos de seda. Pañuelos de algodón, en cajas y bordados. Cintas de seda. Cambrayón blanco y negro. Camisetas de todo precio. Hilo blanco y negro. Corbatas de seda. Sombreros adornados para niños. Sombreros de fieltro, para hombre. Pañolones negros, de pura lana. Mantillones. Cambray. Géneros para camisa. Paños de mano. Bandana colorada. Gasa blanca; listada. Sobrecamas de toda clase. Medias para hombre y mujer. Elástico para boti-

nes. Sombrillas de algodón y sedadas. Botines para chiquitos.— Juguetes, de varias clases. Dedales, tijeras, peines. Aretes, perfumería, botines para pantalón, para camisas, &, &.

Papel florete. Teja de hierro en atados de ocho planchas.— Alambre para cercas en $\frac{1}{2}$ qq.

Arroz. Manteca. Azúcar. Canfin en latas. Cerveza estrella y leona. Schnaps. Quesos, Mostaza en lata. Leche condensada. Harina lacteada. Candelas de esperma, de 4—6—8 y 10 en libra. Galletas en latas de 10 libras. Salmones. Ostiones. Harina. Almidón de perla. Avena en latas de 1 y 2 libras. Jamón del diablo. Sardinas en aceite y en tomate. Confites, surtidos en latas de 7 libras. Harina de maíz. Jabón de la Josefina. Cacao de Guayaquil y Colombiano. Agua florida.

Alpiste. Cognac en cajas y en barriles. Vinos Oporto, Moscatel, Angélica, Jerez y Medoc, en barriles y cajas. Anisado del mono en $\frac{1}{2}$ botellas y en litros. Vermouth en cajas y barriles. Gotas amargas en cajas de 24 medias botellas. Puros tropicales, salvadoreños, mejicanos, etc., etc. Baldes de todo tamaño. Ejes de hierro para carretones. Ruedas para carretas. Fideos blancos de cuerda. Id. id. de macarrones. Id. id. de letras. Vinagre en garrafas, de 1 galon y de 5 galones. Acordeones, Candados, Fajas de cuero para hombres. Sillas de petatillo amarillas y negras. Mechas para eslabón.

Emulsión Scott. Alcaufor. Sal de frutas. Bicarbonato de soda. Sal de Inglaterra. Tricófero. Tónico Oriental.

SOMBRIEROS DE PITA

á precios de quemazón

ordinarios, entre—linos, finos y finísimos

DONDE

Robert Hermanos.

EL COMERCIO

LAS PROPUESTAS

para llevar á cabo las reformas de la cañería de esta ciudad.

—

En sesión del miércoles 16 á las 6 y 30 p. m. el Ayuntamiento de esta capital conoció de las propuestas que para mejoras de la cañería se hubieron de presentar de la licitación á que se convocó y de acuerdo con los planos y especificaciones publicadas en "La Gaceta"-diario oficial.

\$ 644,799-00

Moneda corriente del país.

Los señores don Rafael González Ramírez y don Alejandro Oreamuno, enterados de las condiciones, obligaciones y cargos, hicieron propuesta para construir á todo costo el acueducto, junto con la tubería de ampliación que exige el acrecentamiento de población en la capital, por la suma de seiscientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos moneda corriente del país. Los materiales de esta obra, libres de derechos de Aduana y Muellaje.—Plazo ofrecido para la entrega de la obra: "doce meses desde el día de la aceptación de ella.

\$ 249,760-00

Oro Americano

Mr. W. Lynn, se comprometió á ejecutar las obras para la cañería por doscientos cuarenta y nueve mil setecientos sesenta pesos oro americano ó su equivalente en

moneda de Costa Rica ofreciendo, en cuanto á trabajos y materiales, sujetarse á las especificaciones y planos hechos por el Ingeniero Mr. Harway C. Lowrie y aprobados y adoptados por el Director General de Obras Públicas.—Excusado es decir que la Municipalidad no debió siquiera perder tiempo en discutir sobre esta proposición porque Mr. Lynn no se cuidó siquiera de presentarse en la forma legal.—Su propuesta aparece en papel común sin ser reintegrado y no en papel sellado como las otras dos.—Después de todo eso da idea de la consideración que se le tiene al Ayuntamiento.

Plazo ofrecido para la entrega de la obra: NINGUNO.

\$ 498,000-00

Moneda del país.

Prometiéndose ajustarse en un todo á las condiciones establecidas en el pliego de Licitación, el Ingeniero don Nicolás Chavarría Mora, ofreció hacer el total de la obra por cuatrocientos noventa y ocho mil pesos moneda de Costa Rica, pagaderos en la forma acordada por la Municipalidad, es decir: la mitad al contado, á medida que avancen los trabajos, y el resto en bonos municipales garantizados por el Gobierno y con un interés anual de 7 o/o y amortizables á razón diez mil pesos anuales.

El Ingeniero Chavarría se obligó además, á sujetar la tubería á un ensayo, por secciones, para asegurar lo her-

mético de las juntas, y á entregar la obra enteramente concluída á los "dieciseis meses de aprobado el contrato que al efecto se celebre, siempre que no haya atraso alguno en los pagos.

Aparte de las ofertas anteriores, hechas por el licitante señor Chavarría, se comprometió á garantizar la estabilidad y buen funcionamiento de la obra por un término no menor de 20 años, salvo caso fortuito ó de fuerza mayor.

Finalmente, y mediante un suplemento de cincuenta mil pesos, el señor Chavarría, se obliga á suministrar los tubos de acero de fundición, en vez de hierro, si la Municipalidad lo prefiriere.

Los Regidores Licenciado don Inocente Moreno, Doctor don Emilio Echeverría y don Antonio Varela, fueron comisionados para que informaran sobre cuál propuesta convenía más.

La Municipalidad, como es natural, aceptó la del Ingeniero don Nicolás Chavarría M., quien ofreció una garantía de ochenta á cien mil pesos á satisfacción de la Municipalidad.

LIBERTAD DE CULTOS

Hemos tenido noticia de que en la esquina conocida como "de Urbana" hubo antenoche un bochinche provocado, según se nos informó, por personas del estado seglar y aún del eclesiástico, que no toleran el ejercicio del culto evangélico.

Si tal cosa es cierta, pues no la presenciarnos, no podemos menos

de lamentar la obsecación intransigente de los que quieren sólo para ellos. Aquí háy cabida para todos; y en lo moral, la libertad de acción está garantizada por la Carta Fundamental que sirve de base á las leyes de la República de Costa Rica. El hecho debe censurarse y aun castigarse rigurosamente, proceda de donde proceda. Si la tranquilidad de un vecindario está amenazada es á la Policía á quien toca preveer el caso y restablecer el orden.

A qué hacer provocaciones inútiles y de las cuales se resiente el país entero?

Lo extraño de todo es que sean los representantes de la Religión Católica quienes se hayan dejado llevar por el ímpetu de la pasión.

Véase lo que á este respecto, y en confirmación de la noticia que se nos dió, trae *El Pabellón Liberal* de ayer:

"A ULTIMA HORA.—Entre 7 y 8 p. m. de ayer el Inspector de Policía n.º 87, don Federico Ruiz, acompañado de los policiales 101 y 121, Julio Valverde y Francisco Barrantes A., previo largo requerimiento, se vió en la imperiosa necesidad de llevar á la detención al padre Birot, al ídem Gómez S., y á un particular, que se mofaban de los oficios sagrados de los protestantes á la puerta de la casa de éstos.—¡Bien por la Policía!

El artículo 51 de la Constitución ha sido respetado."

Después de lo anterior hemos considerado que la moral se pierde y que mientras tales cosas suceden entre personas como las mencionadas, otros, á quienes talvez se mira como enemigos de la fé católica, aconsejan principios opuestos.

Léase esto, y compárese:

LA VOZ DEL MAESTRO

El hombre de bien

El verdadero hombre de bien

es el que practica la ley de justicia, de amor y de caridad en su más grande pureza. Si pregunta á su conciencia sobre sus propios actos, mira si ha violado esta ley: si no ha hecho daño, si ha hecho todo el bien que *ha podido*, si ha despreciado voluntariamente alguna ocasión de ser útil; si alguien tiene quejas contra él; en fin, si ha hecho á otro lo que él hubiera querido que hicieran con él.

Tiene fe en Dios, en su bondad, en su justicia y en su sabiduría; sabe que nada sucede sin su permiso y se somete en todas las cosas á su voluntad.

Tiene fe en el porvenir; por eso coloca los bienes espirituales sobre los temporales.

Sabe que todas las vicisitudes de la vida, todos los dolores, todos los desengaños, son pruebas ó expiaciones y las acepta sin murmurar.

El hombre penetrado del sentimiento de caridad y de amor al prójimo, hace el bien por el bien, sin esperanza de recompensa, vuelve bien por mal, toma la defensa del débil contra el fuerte, y sacrifica siempre su interés á la justicia.

Encuentra su satisfacción en los beneficios que proporciona á otros, en los servicios que presta, en los felices que hace, en las lágrimas que enjuga, en los consuelos que da á los afligidos. Su primer impulso es pensar en los otros antes que pensar en sí, buscar el interés de los otros antes que el suyo propio.

El egoísta, al contrario, calcula los provechos y las pérdidas de toda acción generosa.

Es bueno, humano y benévolo para todo el mundo sin excepción de razas ni de creencias, porque mira á todos los hombres como hermanos.

Respeto en los demás todas las conciencias sinceras, y no anatematiza á los que no piensan como él.

En todas las circunstancias, la caridad es su guía; dice que el que causa perjuicio á otro con palabras malévolas, que hiere la susceptibilidad de otro por su orgullo y desprecio, que no retroceda ante la idea de causar una pena, una contrariedad, aunque sea ligera, cuando puede evitarlo, falta al deber del amor al prójimo y no merece la clemencia del Señor.

No tiene odio, ni rencor, ni deseo de venganza; á ejemplo de Jesús, perdona y olvida las ofensas y sólo se acuerda de los beneficios porque sabe que le será perdonado así como él habrá perdonado.

Es indulgente para con las debilidades de otros, porque sabe que él mismo necesita indulgencia y se acuerda de aquellas palabras de Cristo: "Que el que esté sin pecado, le eche la primera piedra."

No se complace en buscar los defectos de otro ni en ponerlos en evidencia. Si la necesidad le obliga, busca siempre el bien que puede atenuar el mal.

Estudia sus propias imperfecciones, y trabaja sin cesar para combáttas. Todos sus esfuerzos consisten en poder decir al día siguiente, que hay en él alguna cosa mejor que en la víspera.

Nunca procura hacer valer su imaginación ni su talento á expensas de otro; por el contrario, busca todas las ocasiones de hacer resaltar lo que es ventajoso para los demás.

No está envanecido por su fortuna ni por sus ventajas personales, porque sabe muy bien que todo lo que se le ha dado puede perderlo.

Usa, pero no abusa, de los bienes concedidos, porque sabe que es un depósito del cual deberá dar cuenta, y que el empleo más perjudicial que pudiera hacer de ellos para sí mismo, es hacerlo servir para satisfacción de sus pasiones.

Si el orden social ha colocado á los hombres bajo su dependencia,

les trata con bondad y benevolencia, porque son sus iguales delante de Dios; usa de su autoridad para moralizarles, y no para abrumarles con su orgullo; evita todo lo que pueda hacer más penosa su posición subalterna.

El subordinado, por su parte, comprende los deberes de su posición y procura cumplirlos religiosamente.

El hombre de bien, en fin, respeta en sus semejantes todos los derechos que dan las leyes de la naturaleza, como él mismo quisiera que se respetaran en él.

Esta no es la relación de todas las cualidades que distinguen al hombre de bien, pero cualquiera que se esfuerce en poseerlas, está en camino de poseer las demás.

KARDEC.

CERCADO AJENO

ES TIEMPO

I

Es tiempo ya de que las naciones Hispano-Americanas dejen á un lado las viejas preocupaciones y consideren de manera definitiva el trascendental asunto cubano.

Bien pronto hará dos años que los patriotas cubanos abandonaron el arado por el fusil y el machete; dos años durante los cuales el antes fértil suelo de Cuba, se ha convertido en solitaria y triste extensión de tierra bañada por sangre española y cubana, y sembrada á cada paso por innumerables cadáveres insepultos.

Dos años ya que los intrépidos hermanos Maceos se embarcaban en Limón, después de larga permanencia en el país, y salvando la vi-

gilancia española, llegan, acompañados de un puñado de valientes, al suelo de su patria.

Increíble es lo que siguió á esto:

En pocos días organizan un inmenso ejército; recorren la Isla de uno á otro extremo; asombran al mundo militar con sus movimientos de estrategia y, por último, confunden y aniquilan al militar de mayor reputación y nombradía en la Península: el noble y valiente Mariscal Martínez Campos.

España al recibir el reto cubano, organiza un formidable ejército y una invencible escuadra. La suerte estaba echada. El clarín de guerra anunciaba al español el inminente peligro y al cubano la realización de sublime ideal. Ambos creían tener derecho para la defensa; ambos eran valientes; el resultado era temible. España ha cometido la debilidad de permitir una guerra falsa, es decir, la guerra á muerte!

Tanto patriotas como españoles no han tenido un instante de reposo; los combates han sido diarios. El ruido ensordecedor del cañón es lo único que se oye en medio del salvaje silencio de las montañas.

Inmensas columnas de humo se levantan en caprichosas espirales como mudos testigos de la indómita resolución de un pueblo que aspira á figurar en el concierto universal de las naciones libres. Los mismos sentimientos que impulsaron á los héroes de la Independencia

Americana á separarse de la antigua Metrópoli, animan hoy á los patriotas cubanos, y negar esto, es desconocer la historia y rechazar la lógica.

T. V. P.

Señor don Veritas E. N.

SEÑOR:

Tuve el placer de leer su estimable cartita que me dirige en *El Pubellón Liberal* del 13 de este mes. Agradezco sus consejos; pero mejor sería que los hubiera guardado usted en su gaveta y no malgastarlos en personas que no tienen necesidad de ellos; por que ha de saber, señor don N. E. Veritas, que tengo tanto ó mejor juicio que usted, como que tengo derecho para pensar y obrar como me plazca, por que aquello de *cada uno es dueño de hacer de su capa un sayo*, así como usted es dueño de rendirle culto al dios B...

T. VERITAS W.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

—Limón, 16.—A las 7. a. m. fondeó el vapor noruego "Henry Dumois", procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, al mando de su Capitán H. C. Forgersen, 21 tripulantes y 106 toneladas de registro. Pasajeros: Cristóbal Molinari, Carlota Molinari, Nerni Molinari, Paula Ferra, Alexander Rompasini, Silvio Fornansini, Castelle Freuvina, Juliano Jiusseppe, Peh Honejo, Carles Fontana y Eduardo Phillipper. Carga: 466 bultos, correspondencia 26 sacos, consignado á M. C. Keit

CABLES

Madrid, 15.—En los círculos oficiales se cree que España no en-

viará ningún memorandum á Estados Unidos sobre el Mensaje de Cleveland. Cánovas no tocará la cuestión de reforma en Cuba hasta que la rebelión no esté sofocada. La noticia de que Weyler piense castigar á Cirujeda por haber visitado la Habana sin permiso, después de la muerte del gran Jefe revolucionario ha causado mucho descontento, pues Cirujeda es muy popular aunque los Ministros guardan silencio; se sabe que el Gabinete discutirá esta cuestión en la primera reunión. La mayor parte de los ministros no aprueban el plan de campaña inaugurado por Weyler. *El Imparcial* dice que el Gobierno no sabe que Weyler trata de castigar á Cirujeda. Cree también improbable que Weyler será retirado de la Capitanía General de Cuba; son sin fundamento los rumores de que don Carlos, pretendiente al trono de España piensa retirarse en favor de su hijo don Jaime.

Cayo Hueso, 15.—Notician los pescadores de esponjas que hay gran número de buques de guerra españoles vigilando la costa de Florida.

Pekín, 15.—Li Hung Chang ha comprado una residencia, es su intención pasar el resto de sus días en esta ciudad.

Rouán, 15.—Naufragó el vapor francés Marie Fanny de Bayouca en la Costa de la isla de Aldreney, Canal de la Mancha; Capitán salvóse, 14 tripulantes ahogáronse.

París, 15.—Se anuncia semi-oficialmente que el Barón de Conesl no ha sido de la Embajada ante la Corte de St. James: pronto volverá á su puesto.

El Cabo, 15.—Toda la parte interior de la quinta de Mr. Cecil Rhodes ha sido destruída por un incendio.

París, 15.—Se dice que durante su visita á San Petersburgo Mr. Faure será alojado en el Palacio del Invierno.

New York, 15.—Plata y pesos mejicanos no han cambiado tipo.

Madrid, 15.—Un despacho de Manila para *El Imparcial* anuncia que la rebelión se aumenta; bandadas de insurgentes rodean la ciudad; notician también de Manila que es inminente un levantamiento en las Islas Carolinas y Marianas. El Gobierno ha resuelto comprar el transporte británico *Prince & Wales* para aselerar el transporte de tropa á Manila. Ha resuelto también equipar la tropa con rifles modernos. El señor Beranger Ministro de Marina, anuncia que el Comandante de Marina de Valencia ha recibido instrucciones de recibir el Laurada precisamente que cualquier otro vapor y facilitarle todo para continuar su viaje; al mismo tiempo el Almirante espera que el Laureada evitará entrar á los puertos de España pues su presencia podrá causar desórdenes. El General Lappeno ha sido nombrado segundo Jefe del ejército español de las Filipinas. Ayer se embarcó para España el General Aglanlo ex-Capitán General de las Filipinas

AVISOS

HOTEL Y RESTAURANT

CENTRAL

ALAJUELA, COSTA RICA

Lo mejor en su género en esta ciudad
MESA ESQUISITA
ESMERADO SERVICIO.

COCINA ESTILO

Francés, Americano Y Español

CANTINA

Surtida con los mejores licores extranjeros, conocidos en el país.

Refresco de todas clases y hielo constantemente.

Este establecimiento situado en casa de don Florentino Montenegro, frente al Parque Central, ofrece al público cuartos amplios y bien ventilados, propios para familias y pasajeros.

FERNANDO MAGRI.

Propietario

Empresa la Nueva York

DE

RAFAEL FONSECA CALVO

ESTABLECIDO EN 1890.

8ª Avenida, 150 varas al Este del Seminario [antes C. del Seminario]
Herrería, Hojalatería, Carpintería,
Armería y Fontanería.

Herrería.—Se ensunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

Hojalatería.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavaderos de trastos. Colocación de chimeneas para cocinas, ventiladores para excusados, poniendo en éstos las famosas giratorias.

Carpintería.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

Armería.—Composición de toda clase armas, Fontanería.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanque filtros y demás trabajos concernientes.

En Suma.—Solicítase lo que se desea á esta Empresa, que todo será ejecutado con actividad, y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Se torneá toda clase de piezas de madera

ATENCIÓN

Acaban de llegar á la Barbería de Antillón sombreros grandes de pita finos.

DINERO

Se necesitan (\$ 700) setecientos pesos con hipoteca de una finca de 16 manzanas con magnífica casa, cafetal, potrero y bosque.

En esta imprenta se dará razón del solicitante.

ALERTA

Sillas para barbero, tijeras grandes y pequeñas. Novedad en cuellos y puños muy finos.

Tónico y tricófero á ochenta centavos, precio de costo.

BARBERÍA ANTILLÓN.

LA ZAPATERÍA DE

HIGINIO CARMONA

Acaba de recibir Satenes, Cueros finos, hiladillas, Elásticos varias clases, entre ellos de seda, cáñamo, etc., etc.,

Todo á Precios Muy Bajos.

La Marina

Entre las muchas novedades que acaba de recibir este antiguo y acreditado establecimiento de abarrotes al por mayor y al menudeo ofrece al público:

Vinos blancos y tintos de la bien conocida casa Chabanneau; Fils; cigarrillos y puros habaneros y de Jamaica; queso Parmegiano, un surtido completo de pasías alimenticias frescas, de buen gusto y cuyo solo empaque convida.

Cantina bien surtida, trato y despacho esmerados, pues el propietario no desdeña atender á sus parroquianos personalmente.

No se olvide que LA MARINA vende sal de comer á dos libras de dieciseis onzas cada una por quince centavos.

TOMAS SOLEY G.

Arreglo definitivo con el Banco

Magníficos lotes para edificar á un peso cincuenta centavos y dos pesos vara cuadrada, vende MANUEL ECHEVERRÍA. Nada hay más barato ni mejor situado en San José paseo de la Sabana á cien varas de la Quinta Rojas Troyo.

Panadería "El Gallito"

Aviso á mis clientes que acabo de recibir manteca frita, marca Smith legítima, en tercerolas y en cuñetes de 100 á 50 libras, Harina Fresca de EL GALLITO; Canfin Astral en latas y Papel de envolver propio para expendio de pan y toda clase de artículos de pulperías.

Vendo candelas de parafina gruesas con el 40 0/10 de vendaje.

JOSÉ BOIX.

BARATILLO

de sombreros de pita.

Vestidos de chaquetón desde \$ 10.00, chaquetones solos en magníficos casimires desde \$ 5-50 hasta \$ 10.00. Pantalones desde 4-50 hasta \$ 8.00

Surtido el más completo de camisas de algodón, lana, seda y lino, desde seis reales la pieza hasta \$ 4-50.

Pantalones de mezclilla Nelson, revés blanco y revés colorado á \$ 2.00 cada uno. Pantalones en driles de muy bonitos colores y buenas clases desde \$ 2-25 para arriba.

Camisetas y Calzoncillos, artículo fuerte y duradero, á prueba de trabajos y escandalosamente baratos, lo mismo que un sinnúmero de menudencias de que no hacemos mención, porque seríamos muy fastidiosos.

Por vía de aclaración queremos hacer saber al público en general, que nuestra tienda no tiene sucursales en ninguna parte y mucho menos en el Mercado. Los artículos que hacen una especialidad de nuestro ALMACEN DE ROPA HECHA se expende solamente en la esquina del Parquecito ll. mado de "La Merced", frente á la Capilla de esta Iglesia y al Banco de Costa Rica, en la propia casa del Hotel Francés.

Para evitarle equivocaciones al comprador, le damos las señas anteriores, con más esta que distingue á nuestra casa: como garantía especial para el público de que ni se le engañe ni se le da trato que no sea todo lo cortés posible, los propietarios atienden siempre y personalmente al comprador.

ROBERT HERMANOS.

Sucesores de Mr. Certain

SASTRERIA

DE
RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de superior calidad.

Trabajo esmerado y pronto, al gusto de los parroquianos.

Exactitud en la entrega de obras encomendadas.

Precios módicos.

Corte á última moda.

Especialidad en la hechura de las tan celebradas

CAPAS ESPAÑOLAS

para lo que se cuenta con práctica bastante y materiales exelentes.

Tabaco, Cacao

Conozco teórica y prácticamente el cultivo y beneficio de ambas plantas y me son familiares casi todos los climas y terrenos del país donde pueden cosecharse con éxito.

Para el tabaco he aprendido el método cubano, el salvadoreño y el costarricense, buenos todos según las condiciones climatológicas y otras de cada lugar.

Ofrezco mis servicios.

Buenas referencias y ninguna pretención fuera de lo equitativo.

San José, Octubre de 1896.

V. J. Gölcher.

EL COMERCIO

EDITOR Y REDACTOR RESPONSABLE

Miguel A. Salazar

AVISO

En esta fecha he nombrado á los señores L. CHARPENTIER & HNO. representantes de nuestra casa de Burdeos, MOMUS BREYNAT & CIA.

H. MOMUS.

San José, noviembre 18 de 1896.

RESTAURANT LLORENS
CALLE DE LA PUEBLA
Nº 460

Servicio á la carta.—Cenas de noche y camas á toda hora.

Precios convencionales

Botica del Comercio

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público un surtido completo de drogas y medicinas de patente, más barato que cualquier otra casa de su género,

En ventas al por mayor y al contado hace descuentos de seis por ciento, garantizando no sólo la pureza y legitimidad de la mercadería sino el despacho esmerado y pronto.

Recomendamos nuestros **FILTROS PASTEUR** de tres velas \$ 30-00, de seis velas á \$ 47-00 y de diez velas presión simple para familia neto á \$ 70.00.

GRAN DEPOSITO

de ropa hecha, negra y de color, cortes de último estilo en sacos, chalecos y pantalones, tengo constantemente listo en mi Sastoría y Tienda de ropa hecha en el propio Mercado, frente á la Botica de la Violeta.

Fluxes para hombres do-de \$ 16 á \$ 20.

Ternos para niños de 7 á 13 años, desde 8 á \$ 12.

Los dibujos de casimires y las clases á completa elección del interesado, satisfacen los gustos más exigentes; y en cuanto al trabajo, toda obra aunque no sea de encargo se vigila cuidadosamente mientras se hace.

Garantizo mi trabajo.

RAFAEL VARGAS V.

SOMBRERERIA "Las Novedades"

Este establecimiento, acreditado por los años, notable por la extensión de sus artículos, y famoso por la calidad de sus géneros y la variedad de los estilos, siempre de las últimas modas, tiene en sus depósitos una grande existencia para la presente temporada. La moda y la elegancia son caracteres distintivos de los sombreros fabricados expresamente para esta *Sombrerería* del gran tono en Costa Rica.

MANUEL VEIGA

EL MAS COMPLETO SURTIDO

de mercaderías hay en casa de

W. STEINWORTH & Hno.

Venta exclusiva á comerciantes en condiciones favorables y á precios módicos

¡ATENCIÓN!

En mi Carnicería, á 25 varas del Mercado, en la calle de la Sabana, se vende la carne, á los siguientes precios:

la libra de lomo.....	40 cs.	El $\frac{1}{2}$ kilo	45 cs.
„ posta de cuarto...	30 cs.	El „	35 cs.
„ posta corriente...	25 cs.	El „	30 cs.
„ posta con hueso..	20 cs.	El „	25 cs.

CELESTINO ALEGRE.

EL VINO

DOMAINE DE CATOYE

Propiedad de H. Tournon & Co.

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.

á los precios siguientes:

Caja.....	\$ 9-00
Botella.....	1-00
media botella.....	0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado volviendo el casco ..	45 00

Represento en Puntarenas

las siguientes casas:

The James Everad's Breweries —New York 8 y 10 East 134 th St. (Toda clase de famosísimas cervezas).

Packers' Union Fertilizer Co. N. York, P. O. Box 1528. (El abono «TRÓPICO»)

Guido Grebluder, Burdeos (Vinos y Cognacs).

Empresa "La Nueva York" de Raf. Fonseca Calvo y "La España" de Batalla y Fernández, de S. José C. R.

Puntarenas, 27 de Noviembre de 1896.

FANCER? GIL MAYORGA.

SCHWARTZ LOWE & CO

IMPORTADORES Y EXPORTADORES.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de mercaderías que ofrecemos á nuestra numerosa clientela á precios sin competencia.